Sección 1. Carta de invitación

Préstamo BIRF Nº

[*Indicar el lugar y la fecha*]

[Indicar: Nombre y Dirección del Consultor]

Señores./Señoras

1. El Gobierno del Paraguay, representado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (en adelante denominado "el Prestatario") ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) un préstamo (en adelante denominado "préstamo") para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Rehabilitación, Mantenimiento y Gestión de la Red Vial del Paraguay y se propone utilizar parte de estos fondos para efectuar pagos elegibles en virtud del contrato para el cual se emite este Pedido de Propuesta.

2. El MOPC invita a presentar propuestas para proveer los siguientes servicios de consultoría para la Implementación de un Programa de Educación Ambiental en los Departamentos de San Pedro, Caaguazú y Caazapá, en el marco del "Programa de Mejoramiento, Gestión y Mantenimiento de la Red Vial del Paraguay – Ñamoporã Ñanderapé" (7406-PA). En los términos de referencia adjuntos se proporcionan más detalles sobre los servicios.

   2. Este Pedido de Propuesta (PP) se ha enviado a los siguientes consultores incluidos en la lista corta:
      1. CONSORCIO ICAP-TRM
      2. CONSORCIO CEAMSO-CERI
      3. GEOSURVEY SRL
      4. SOCIEDAD DE ESTUDIOS RURALES Y CULTURA POPULAR (SER)
      5. CONSORCIO EDAM
      6. ESTUDIOS DE INGENIERIA Y TRANSPORTE (EIT)

4. Una firma será seleccionada en base a Calidad y Costo (SBCC) y siguiendo los procedimientos descritos en este PP, de acuerdo con los procedimientos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) detallados en las Normas – Selección y Empleo de Consultores por los Prestatarios del Banco Mundial y que se encuentran bajo la siguiente dirección en el Web: *worldbank.org./html/opr/consult.*

5. El PP incluye los siguientes documentos:

   Sección 1 - Carta de invitación
   Sección 2 - Instrucciones para los consultores (incluyendo la Hoja de Datos)
   Sección 3 - Propuesta técnica - Formularios estándar
   Sección 4 - Propuesta financiera - Formularios estándar

M.O.P.C. - Banco Mundial
Unidad de Preparación y Gestión del Proyecto
GV/MOPC

065
sesenta y cinco

Sección 5 - Términos de referencia
Sección 6 - Formularios de contrato estándar

Por favor informarnos por escrito a la siguiente dirección: Unidad Operativa de Contrataciones, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), Oliva Nº 411 esq. Alberdi, código postal Nº 1221, Asunción, Paraguay, con copias a la Unidad de Preparación y Gestión de Proyecto (UPGP) del MOPC, tan pronto hayan recibido este pedido de presentación de propuestas:

a) que han recibido la carta de invitación, y
b) si presentarán o no una propuesta en forma individual o en asociación con otros.

6. Hacemos notar que la falta de aviso de la intención del consultor de no presentar propuesta dentro los cinco días de recibida esta carta acarreara para el Contratante la imposibilidad de reemplazar al Consultor y de ese modo tener mayor competencia. Este proceder podrá ser penalizado por el Contratante no incluyendo al Consultor en Ninguna Lista durante un periodo de dos (2) años. Así mismo, el asunto podrá ser incluido en la información a publicar en UNDB y en dgMarket de acuerdo con el parágrafo 2.28 de las Normas de Consultoría y en el Plan de Adquisiciones del Proyecto, el cual es de acceso público.

Atentamente,

Abog. Prisciliano Sandoval
Director de la Unidad Operativa del Contratación
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

M.O.P.C. - Banco Mundial
Unidad de Preparación y Gestión del Proyecto
GVMOPC

064
sesenta y cuatro